

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2020/5	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	28 de diciembre de 2020
Duración	Desde las 19:40 hasta las 20:05 horas
Lugar	CASA CONSISTORIAL
Presidida por	JESÚS CARNERO FELIPE
Secretario	Leonor Rodriguez Martin

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
11715045H	ANDRÉS SEGURADO ROSÓN	SÍ
71012661T	DAVID ANTÓN CARNERO	SÍ
71025461N	DAVID LAGAREJOS ALONSO	NO
11737259Z	FRANCISCO REDONDO VELÁSICO	NO
11708147C	JESÚS CARNERO FELIPE	SÍ
11732643K	JOAQUÍN HERAS MARTÍN	SÍ
11724488P	LUIS EMILIO PUENTE VIDAL	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

La Alcaldía da paso al primer punto en el orden del día, que es la aprobación del acta de la última sesión plenaria. Indicando que se han enviado a los señores concejales las actas tanto del último pleno celebrado el 28 de octubre de 2020 como las actas de las Juntas de Gobierno Local celebradas desde el último pleno, las de noviembre y diciembre, estas último a efectos informativos. Se somete seguidamente a debate y votación la aprobación del acta plenaria de la sesión del Pleno ordinario de 28 de octubre de 2020, que queda aprobada por cinco votos a favor, que son: el del Sr. Alcalde, D. Jesús Carnero Felipe y los de los concejales, D. Joaquín de las Heras Martín, Don David Antón Carnero y D. Andres Segurado Rosón y Don Luis Emilio Puente Vidal.

Bienes: Acuerdo de resolución del expediente de investigación de vía en la Pubblica de Campean

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

El Alcalde informa al pleno que desde el 2.018 se está investigando en la Pubblica de Campean una vía pública que es la de acceso al depósito del agua, de esta vía hay pruebas como son los escritos de vecinos que por ella siempre han transitado, la propia Mancomunidad Sayagua, quien pasa por ella para las labores de mantenimiento del depósito municipal, incluso añade el concejal de obras Don Andrés Segurado que hay una tubería desde hace más de 30 años que pasa por dejajo. Por ello desde la Alcaldía se propone como resolución del expediente el votar que es una vía pública municipal.

Este asunto queda aprobado por cinco votos a favor, que son: el del Sr. Alcalde, D. Jesús Carnero Felipe y los de los concejales, D. Joaquín de las Heras Martín, Don David Antón Carnero y D. Andres Segurado Rosón y Don Luis Emilio Puente Vidal.

Presupuesto general para el ejercicio 2.020: bases de ejecución, plantilla de personal y presupuesto general de 2.021

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

El Alcalde indica los datos económicos globales de este presupuesto con la Memoria

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: 9HTR4CMKNZYXCZDSRQMGKMGKS | Verificación: <https://ayto.pereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

explicativa que forma parte del expediente, así mismo la Secretaria añade la novedad de la suspensión de los objetivos de estabilidad y deuda, así como la regla de gasto, esto no quiere decir que no siga en vigor la normativa sobre la estabilidad. Siguiendo con el presupuesto se informa que resumido en capítulos en ingresos la cantidad es de 420.420 euros y en capítulos en gastos la cantidad es de 420.420 euros.

Ya informados y no formulada por los asistentes ninguna pregunta se procede por cinco votos a favor, que son: el del Sr. Alcalde, D. Jesús Carnero Felipe y los de los concejales, D. Joaquín de las Heras Martín, Don David Antón Carnero y D. Andres Segurado Rosón y Don Luis Emilio Puente Vidal a ;

1.- APROBAR el Presupuesto General para el ejercicio de 2021 cuyo resumen por Capítulos es:

CAPITULOS INGRESOS EUROS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1) OPERACIONES CORRIENTES

1 Impuestos Directos. 280.600,00

2 Impuestos Indirectos. 8.000,00

3 Tasas y Otros Ingresos. 20.320,00

4 Transferencias Corrientes. 106.500,00

5 Ingresos Patrimoniales. 4.800,00

A.2) OPERACIONES DE CAPITAL

6 Enajenación de Inversiones Reales. 0,00

7 Transferencias de Capital. 200,00

B) OPERACIONES FINANCIERAS

8 Activos Financieros. 0,00

9 Pasivos Financieros. 0,00

TOTAL INGRESOS. . . .420.420,00

CAPITULOS GASTOS EUROS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1) OPERACIONES CORRIENTES

1 Gastos de Personal. 103.600,00

2 Gastos en Bienes Corrientes y Servicios. 198.720,00

3 Gastos Financieros. 0,00

4 Transferencias Corrientes. 8.100,00

5 Fondo de Contingencia. 10.000,00

A.2) OPERACIONES DE CAPITAL

6 Inversiones Reales. 100.000,00

7 Transferencias de Capital. 0,00

B) OPERACIONES FINANCIERAS

8 Activos Financieros. 0,00

9 Pasivos Financieros. 0,00

TOTAL GASTOS. . . .420.420,00

2.- APROBAR las Bases de Ejecución del Presupuesto y la Plantilla de Personal de esta Entidad.

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: 9HTR4CMKNZYXCZDSRQMGKM9KS | Verificación: <https://ayto.pereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 3 de 5

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

3- Que el Presupuesto aprobado, se exponga al público por plazo de quince días hábiles, previo anuncio inserto en el B.O.P. y Tablón de Edictos de esta Entidad.

4.- Este acuerdo aprobatorio se considerará definitivo si, durante el plazo de exposición pública, no se presenta ninguna reclamación contra el mismo y

5.- En este supuesto, se publicará el Presupuesto, resumido por Capítulos, en el B.O.P., remitiéndose simultáneamente, copias del mismo, a la Administración del Estado y Comunidad Autónoma, en cumplimiento de lo expuesto en los arts. 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 20 del R.D. 500/90.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informes de la Presidencia.

-El Alcalde informa del envío de los aprovechamientos del Monte U.P. de Sogo, dado que ya no hay ningún ganadero del pueblo quedan como sobrantes los pastos, se ha solicitado al S.T Medio Ambiente la autorización y condiciones de subastar los pastos por tres años. Todos los concejales asistentes muestran su conformidad.

-Se informa también de la instalación de un desfibrilador en el Ayuntamiento, está dentro de la Casa Consistorial pero se está estudiando cambiarlo de ubicación para un mejor acceso, también se prevé indicar a la entrada del pueblo la existencia de este desfibrilador con un cartel. Se informa que se realizó una jornada formativa por Cruz Roja para su uso.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: 9HTR4CMKNZYXCZDSRQMGKM9KS | Verificación: <https://ayto.pereruela.selectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5